

EXPTE.Nº 0185-92

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, gestione los trámites necesarios, para suscribir convenio de gestión de cobro de Tasa Municipales ante el Bando Nación de los Localidad de Oriente.-

SALA DE SESIONES, Setiembre 24 de 1992.-

Registrada bajo el número: 0059-92